



OFICIO IAES-DG No. 213/2019
Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

ACUSE

ING. JUAN ALFONSO URÍAS BOJÓRQUEZ,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ACUICOLAS
DEL ESTADO DE SONORA, A.C.
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAME

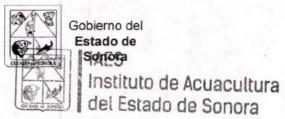
DR. MARCO LINNE UNZUETA BUSTAMANTE

DIRECTOR GENERALSY
SECRETARIO TÉCNICO DE MANURA DE GOBIERNO

www.iaes.gob.mo

C.c.p







OFICIO IAES-DG No. 215/2019
Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

ACUSE

C.P. ESMERALDA SÁMANO SAUCEDO, GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL EN SONORA DEL SISTEMA PRODUCTO OSTIÓN, A.C. Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. Presente.-

Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5° y 6° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

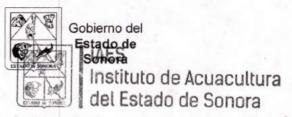
DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE DIRECTOR GENERAS Y

SECRETARIO TÉCNICO DE TATOLINE GOBIERNO

www.iaes.gob.r

C.c.p







OFICIO IAES-DG No. 215/2019
Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

## ACUSE

C.P. ESMERALDA SÁMANO SAUCEDO, GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL EN SONORA DEL SISTEMA PRODUCTO OSTIÓN, A.C.Y VOCAU DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. Presente.-

Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5° y 6° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAM

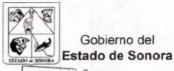
DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE DIRECTOR GENERAS Y

SECRETARIO TÉCNICO DE LES DO LA GOBIERNO

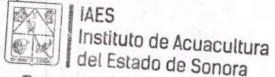
www.iaes.gob.m

C.c.p









OFICIO IAES-DG No. 218/2019
Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

C.P. ABEL VILLA BALLESTEROS, COMISARIO PUBLICO CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Presente.-

Con fundamento en el Artículo 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como el Artículo 4º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE

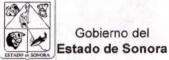
DR. MARCO LINNÉ UNZUE A BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL TO SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.c.p

Archivo y Minutario MLUB/ADOB\*

Halchox A.









IAES
Instituto de Acuacultura
del Estado de Sonora

OFICIO IAES-DG No. 217/2019
Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

DR.OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SAGARHPA Presente.-



Con fundamento en el Artículo 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como el Artículo 4º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAN

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

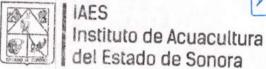
C.c.p C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo.- Director General de Auditoría Gubernamental SCG. Archivo y Minutario MLUB/CEFO/ADOB\*











OFICIO IAES-DG No. 216/2019
Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"



LIC. RAMON FRANCISCO LEÓN LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Presente.-

Con fundamento en el Artículo 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como el Artículo 4º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

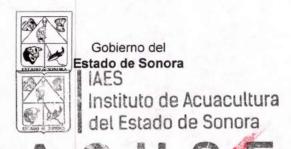
Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE

DR. MARCÓ LINNÉ UNZUETÆ BUSTAMANTE
DIRECTOR CEMERAGORD.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.c.p







OFICIO IAES-DG No. 213/2019 Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019 "2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

ING. JUAN ALFONSO URIAS BOJÓRQUEZ,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ACUICOLAS
DEL ESTADO DE SONORA, A.C.
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5° y 6° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAME

DR. MARCO LINNE UNZUETA BUSTAMANTE

SECRETARIO TÉCNICO DE INATITUDIA POR GOBIERNO

www.iaes.gob.m

C.c.p





Gobierno del stado de Sonora

Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora



OFICIO IAES-DG No. 214/2019

Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019 "2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

ACUSE

DR. MARCO ANTONIO LOPEZ TORRES,
JEFE DEL DEPTO. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-



Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5° y 6° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

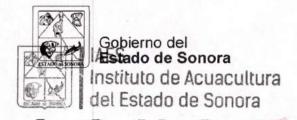
Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

DIRECTOR CHARGE ALLOY LTURA
SECRETARIO TÉCNICO DE LE ADPONTA DE GOBIERNO







Oficio No. IAES-DG-206/2019
Hermosillo, Sonora a 29 de Abril de 2019
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Presidenta, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo  $10^{\circ}$ , del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

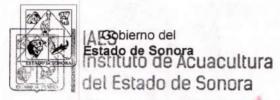
DR. MARCO LINNÉ UNZELETTA BUSTAMANTE

www.iaes.gob.mx

Oficina del Ejecutivo Estatal

C.c.p.- Archivo y Minutario. MLUB/CEFO/ADOB\*

RECIBIDO





OFICIO IAES-DG No. 207/2019

Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019

"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"



ING. JORGE GUZMÁN NIEVES,
SECRETARIO DE LA SAGARHPA Y
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5° y 6° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vicepresidente, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMEN

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNE DE GOBIERNO

DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. www.iaes.gob.mx

C.c.p

Archivo y Minutario MLUB/CEFO/ADOB\*

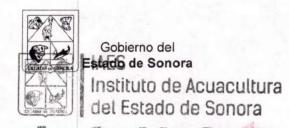
> SONORA UNIDOS LOGRAMOS MÁS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

B C B I D

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Comonfort y Paseo del Canal, S/N, Segundo Piso, Ala Sur, Centro de Gobierno, C.P. \$5280.00, Sonora Teléfono: (662) 217 1937 y (662) 213 3452. Hermosillo, Sonora / www.iaes.gob.mx





OFICIO IAES-DG No. 208/2019 Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019 "2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

NC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SAGARHPA Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. Presente .-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Secretario, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

TENTAM

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA EUSTAMANTE DIRECTOR GENERAL VILLIURA

SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO GANADERIA.

Archivo y Minutario MLUB/CEFO/ADOB\*

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

RECURSOS HIDRAULICOS

PESCA Y ACUACULTURA

Comonfort y Paseo del Canal, S/N, Segundo Piso, Ala Sur, Centro de Gobierno, C.P. 83280. Teléfono: (662) 217 1937 y (662) 213 3452. Hermosillo, Sonora / www.iaes.gob.mx

C.c.p



Gobierno del Estado de Sonora Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora



OFICIO IAES-DG No. 209/2019 Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019 "2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

C.P. RAUL NAVARRO GALLLEGOS. SECRETARIO DE HACIENDAY TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. Presente .-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Tesorero, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA B DIRECTOR GÉNERALES

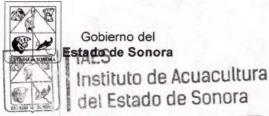
SECRETARIO TÉCNICO DE LA TUNTA DE GOBIERI

C.c.p.

e hayan barial a Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones.- Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal, S.H. Archivo y Minutario MLUB/CEFO/ADOB\*



Comonfort y Paseo del Canal, S/N, Segundo Piso, Ala Sur, Centro de Gobierno, C.P. 83280. Teléfono: (662) 217 1937 y (662) 213 3452. Hermosillo, Sonora / www.iaes.gob.mx





OFICIO IAES-DG No. 210/2019 Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019 "2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

ACUSE

LIC. JORGE VIDAL AHUMADA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

Presente .-

Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5° y 6° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAME

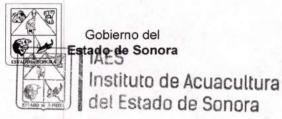
DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

DIRECTOR GENERAL SCUACULTURA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SUNTA DE GOBIERNO.

C.c.p.









SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

OFICINA DEL

OFICIO IAES-DG No. 211/2019 Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019 "2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

ARIA DE SALUD C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI. PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN SONORA Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA 3

DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. Presente .-

C.c.p.

Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

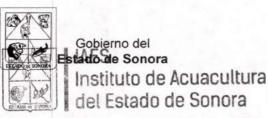
DR. MARCO LINNÉ UNZUETA

DIRECTOR GENERALSY SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNOECRETARIO - RECEPCION

DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. www.iaes.gob.mx

C. Laura Lorena Robles Ruiz.- Comisionada Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios. Archivo y Minutario MLUB/CEFO/ADOB\*







OFICIO IAES-DG No. 212/2019

Hermosillo, Sonora, a 29 de Abril de 2019

"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

ACUSE CRUETOR MARTÍN NICO A MON

C.P. HÉCTOR MARTÍN NÍCOLA MONROY, COORDINADOR EJECUTIVO DEL FIDESON Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. Presente.-

Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5° y 6° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXVI Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 08 de Mayo de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

DIRECTOR GENERED Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMPANIO DE GOBIERNO

www.iaes.gob.mx

C.c.p

